



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 8L/PO/P-1412** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre datos de la EPA del primer trimestre de 2014, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-1414** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre valoración del encuentro con el Presidente del Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-1416** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre medidas en relación con el Consejo de Administración de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-1418** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre avances en el proceso de reforma del REF en el encuentro con el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-1405** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre renuncia a herencia familiar en 2013 por imposibilidad económica de hacer frente al impuesto de sucesiones y donaciones, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 5
- 8L/PO/P-1406** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre servicios del Hospital del Sur de Tenerife en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 5
- 8L/PO/P-1408** De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre rechazo del Cabildo de Gran Canaria de dos millones de euros para luchar contra el desempleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 6
- 8L/PO/P-1409** De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre aportación de la Conferencia Sectorial de Empleo al Servicio Canario de Empleo en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 7
- 8L/PO/P-1413** Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás China Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la línea interior de La Gomera Puerto Santiago-San Sebastián-Los Cristianos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 7

8L/PO/P-1419 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre paralización de las obras de ampliación y mejora de la carretera Mácher-Playa Quemada, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 8

8L/PO/P-1420 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre medidas para solventar los problemas de legalidad en relación con el Consejo de Administración de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno. Página 8

8L/PO/P-1421 Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre valoración del Comité de Expertos sobre las prestaciones de servicios sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9

8L/PO/P-1422 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre medidas para reducir el exceso de regulación en materia turística, dirigida al Gobierno. Página 9

8L/PO/P-1423 De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre prolongación del derecho a la enseñanza obligatoria hasta los 17 años, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 10

8L/PO/P-1424 Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre paralización de las obras de ejecución de la carretera Mácher-Playa Quemada, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 11



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1412 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre datos de la EPA del primer trimestre de 2014, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.759, de 30/4/14.)

Presidencia

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre datos de la EPA del primer trimestre de 2014, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 30 de abril de 2014.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del último dato de la EPA del primer trimestre de 2014?

Canarias, a 30 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-1414 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre valoración del encuentro con el Presidente del Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.761, de 30/4/14.)

Presidencia

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre valoración del encuentro con el Presidente del Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 30 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Presidente del Gobierno de Canarias de su reciente encuentro con el Presidente del Gobierno de España?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de abril de 2014.- EL PORTAVOZ DEL GPNC, José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-1416 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre medidas en relación con el Consejo de Administración de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.768, de 30/4/14.)

Presidencia

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre medidas en relación con el Consejo de Administración de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 30 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno tomar alguna medida ante la crisis que sufre el Consejo de Administración del ente público Radiotelevisión Canaria?

En Canarias, a 30 de abril de 2014.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-1418 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre avances en el proceso de reforma del REF en el encuentro con el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.770, de 30/4/14.)

Presidencia

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre avances en el proceso de reforma del REF en el encuentro con el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 30 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M^a Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué avances se han producido en el proceso de reforma del REF de Canarias en el encuentro celebrado el 29 de abril con el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de abril de 2014.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-1405 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre renuncia a herencia familiar en 2013 por imposibilidad económica de hacer frente al impuesto de sucesiones y donaciones, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.712, de 29/4/14.)

Presidencia

I.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre renuncia a herencia familiar en 2013 por imposibilidad económica de hacer frente al impuesto de sucesiones y donaciones, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 30 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al señor consejero que en el año 2013 cerca de 900 canarios se vieran obligados a renunciar a una herencia familiar debido a la imposibilidad económica de hacer frente al impuesto de sucesiones y donaciones?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de abril de 2014.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

8L/PO/P-1406 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre servicios del Hospital del Sur de Tenerife en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.751, de 29/4/14.)

Presidencia

I.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre servicios del Hospital del Sur de Tenerife en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 30 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la cámara,

PREGUNTA

¿Qué servicios del Hospital del Sur de Tenerife se pondrán en marcha en 2015?

Canarias, a 29 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a Dolores Padrón Rodríguez

8L/PO/P-1408 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre rechazo del Cabildo de Gran Canaria de dos millones de euros para luchar contra el desempleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.753, de 29/4/14.)

Presidencia

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre rechazo del Cabildo de Gran Canaria de dos millones de euros para luchar contra el desempleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 30 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara,

PREGUNTA

¿Qué le parece que el Cabildo de Gran Canaria, que rechazó el año pasado dos millones de euros para luchar contra el desempleo en la isla, lidere ahora el boicot contra el Plan Social de Empleo del Gobierno y ayuntamientos?

Canarias, a 29 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga.

8L/PO/P-1409 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre aportación de la Conferencia Sectorial de Empleo al Servicio Canario de Empleo en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.754, de 29/4/14.)

Presidencia

I.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre aportación de la Conferencia Sectorial de Empleo al Servicio Canario de Empleo en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 30 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara,

PREGUNTA

¿Cuánto ha recortado la Conferencia Sectorial de Empleo su aportación al Servicio Canario de Empleo en 2014 en relación al 2013?

Canarias, a 29 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga.

8L/PO/P-1413 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinae Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la línea interior de La Gomera Puerto Santiago-San Sebastián-Los Cristianos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.760, de 30/4/14.)

Presidencia

I.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinae Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la línea interior de La Gomera Puerto Santiago-San Sebastián-Los Cristianos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 30 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás Chinae Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la línea interior de La Gomera (Puerto Santiago-San Sebastián-Los Cristianos)?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de abril de 2014.- EL DIPUTADO, Víctor Tomás Chinae Mendoza.

8L/PO/P-1419 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre paralización de las obras de ampliación y mejora de la carretera Mácher-Playa Quemada, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.771, de 30/4/14.)

Presidencia

I.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre paralización de las obras de ampliación y mejora de la carretera Mácher-Playa Quemada, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 30 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que se han paralizado las obras de ampliación y mejora de la carretera de Mácher-Playa Quemada en Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de abril de 2014.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PO/P-1420 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre medidas para solventar los problemas de legalidad en relación con el Consejo de Administración de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.772, de 30/4/14.)

Presidencia

I.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre medidas para solventar los problemas de legalidad en relación con el Consejo de Administración de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 30 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de Canarias para solventar los problemas de legalidad generados por el bloqueo del Consejo de Administración de Radiotelevisión Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de abril de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PO/P-1421 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre valoración del Comité de Expertos sobre las prestaciones de servicios sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.773, de 30/4/14.)

Presidencia

I.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre valoración del Comité de Expertos sobre las prestaciones de servicios sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 30 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Comparte la valoración que hace el Comité de Expertos creado por el Gobierno de Canarias sobre las prestaciones de servicios sociales en el Archipiélago?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de abril de 2014.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PO/P-1422 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre medidas para reducir el exceso de regulación en materia turística, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.774, de 30/4/14.)

Presidencia

I.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre medidas para reducir el exceso de regulación en materia turística, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 30 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado para reducir el exceso de regulación en materia turística que denuncia el informe del Comité de Expertos creado por el Gobierno de Canarias para asesorarle en la reforma de la Administración?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de abril de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PO/P-1423 De la Sra. diputada D.^a María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre prolongación del derecho a la enseñanza obligatoria hasta los 17 años, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.775, de 30/4/14.)

Presidencia

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.14.- De la Sra. diputada D.^a María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre prolongación del derecho a la enseñanza obligatoria hasta los 17 años, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 30 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo prevé el Gobierno de Canarias prolongar el derecho a la enseñanza obligatoria hasta los 17 años para todo el alumnado, anunciado por el consejero de Educación?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de abril de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.

8L/PO/P-1424 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre paralización de las obras de ejecución de la carretera Mácher-Playa Quemada, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.776, de 30/4/14.)

Presidencia

I.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.15.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre paralización de las obras de ejecución de la carretera Mácher-Playa Quemada, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 30 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo de la paralización de las obras de ejecución de la carretera Mácher-Playa Quemada en la isla de Lanzarote?

En Canarias, a 30 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.



Parlamento de Canarias

